DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017.-

Señores

COVA de Juan Rodríguez

Dirección: Cerro Cora c/ Tte. Rojas Silva

Teléfono: 021 503 115

Fdo. de la Mora - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489, ITEMS 1, 2 y 3,** por un monto de Gs. 54.360.000 (Guaraníes Cincuenta Y Cuatro Millones, Trecientos Sesenta Mil) IVA Incluido

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Abg. Gloria Ramírez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

COVA
JUAN RODRIGUEZ
24/11/17.
15:30.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DDJJ y/o POLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal, Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017.-

Señores

NEMPRE PRODUCCIONES.

Dirección: Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Yvy´a

Teléfono: 021 505151

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489, ITEM 4,** por un monto de Gs. 37.500.000 (Guaraníes Treinta Y Siete Millones, Quinientos Mil) IVA Incluido

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

e) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
g) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
h) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

nempre producciones
RUC: 2515412-5

Abg. Gloria Díaz de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Conforme recibo de Contrato Nº 153

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DDJJ y/o POLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal, Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores.

DR PRODUCCIONES.

Dirección: Del Paraná Luis Alberto Casa N° 324

Teléfono: 021 931491

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Adg. Yanina C. Rodríguez Scobar
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

24/11/17
16:40 hs

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores

GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑÍA S.A.

Dirección: Longino Santacruz 1471 C/ Sagrada Familia – Villa Policial

Teléfono: 021 920634/6

Lambaré - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Adj. Gloria Núñez de Escobar DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Recibido por

Fátima Vargas
24/11/17

GOIRIZ IMAGEN & Cía. S.A.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores

4 HERMANOS S.R.L.

Dirección: Delfín Chamorro Casi Avda. Santa Teresa Casa N° 2221.

Tel: 0983 420150

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Luciana A de Sosa
24/11/17
1067083

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHU VE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores

TAGO S.A.

Dirección: Augusto Roa Bastos 425 C/ Avda. España

Tel: 021 607759

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia Nº 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

24/nov/2017
CI 1452929

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores

BM CARTEL - BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS.

Dirección: Cnel. Gracia N° 613 Esq. Tte. Miranda.

Tel: 021 480609

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

blanca marín
Servicios Publicitarios
021 480 609 - 0981 404 515
blancamarin_17@hotmail.com
Hs. 24-11-2017
11.05 Hs.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores

ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Villasboa.

Dirección: Humaitá N° 965 e/ Montevideo y Colón.-

Teléfono: 021 446597

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Telma Villasboa

ARTES GRÁFICAS VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (021) 44 55 [illegible]

24/11/17

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores

JOP PUBLICIDAD S.R.L.

Dirección: Palo Santo C/Azahares – Loma Pyta

Tel: 021 299734

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Juana Torres
DI 01.121.285

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores

RAPID COLOR S.A.

Dirección: Aviadores Del Chaco Casi Santísima Trinidad N° 3454

Tel: 021 663651

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

C.I. 4832.275
24/11/2017
hora: 09:30

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores

LA MAYORIA de Carlos Oviedo

Dirección: Tte. 1° Carlos Rocholl c/ Aviadores del Chaco

Teléfono: 0981970678

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Gloria Núñez de Escobar
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Carlos Ruben Oviedo
C.I. 853766

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señores

ACTIVA PARAGUAY S.A.

Dirección: Avenida Madame Lynch C/ Tte. Pirovano - B° Campo Grande

Tel: 0991751996

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"SERVICIO DE DISEÑO Y PROVISION DE CARTELERIA Y BANNER PARA LA DIRECCION DE AREA SOCIAL.", ID 325.489,** fue adjudicada las Empresas **NEMPRE PRODUCCIONES y COVA de Juan Rodriguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2192/2017 de fecha 17/11/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

P/A

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. María Laura Sobiavo
Jefa
Dpto. de Contratos
Municipalidad de Asunción

Recibido por:
Jannine Lesme
4.061.898